

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GISYTNET CIA. LTDA., CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 2014.**

En la ciudad de Quito, en la oficina de la compañía GISYTNET CIA. LTDA., ubicada en la calle General Roca N32-298 e Ignacio Bossano, Quito, a las 19.00 horas se reúnen los socios: Martín Nicolás Vela Carrión titular de 5.800 participaciones, representado por el Lcdo. J. Eduardo Mahauad Witt, quien presenta el original de la carta poder correspondiente; Juan Martín Pérújo Jaramillo, titular de 5.000 participaciones; Ing. Miguel Antonio Egas Reyes titular de 4.800 participaciones. Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Preside la sesión, por acuerdo y decisión de la Junta General, el Ing. Miguel Egas Reyes en calidad de Presidente de la Compañía y actúa de Secretario el Gerente General.

Toma la palabra el señor Presidente, da lectura de la Convocatoria y entrega copias con firma de recepción de los socios, o sus representantes. En el caso del socio Ramiro Garzón.Pozo, se adjuntan los comprobantes de SERVICIO, con los cuales se confirma la entrega y recepción de la convocatoria, enviadas a la dirección domiciliaria del Socio con confirmación firmada de entrega.

Validadas las convocatorias en cumplimiento de las normas estatutarias, se confirma que con la presencia de los socios asistentes se encuentra representado el 78% del capital social, con lo cual se instala la Junta General Extraordinaria, en aplicación del Art. DÉCIMO OCTAVO.- QUORUM de los Estatutos de GISYTNET CÍA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de correctivos y ajustes a los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014, presentado por el contador de la misma y justificados en la aplicación de la normativa tributaria vigente.

El Gerente General presenta a la Junta el informe firmado por el Contador de la Compañía durante el ejercicio económico 2013, en el cual explica el cambio efectuado en el Registro correspondiente a Pérdidas Acumuladas por Ejercicios Anteriores de conformidad con la normativa tributaria vigente, por lo cual existe modificación en los resultados del ejercicio 2013, así:

**"GISYTNET CIA.LTDA.-
CAMBIO RESULTADOS 2013**

	BALANCE INICIAL	BALANCE CORREGIDO
INGRESOS	126.697,36	126.697,36
COSTOS Y GASTOS	135.553,86	116.397,57
	-8.856,50	10.299,79
	PÉRDIDA	UTILIDAD

El cambio de resultado se produce por cuanto inicialmente se registró la amortización de la Perdida que veníamos arrastrando por el año 2012, como parte de la operación del año 2013. Sin embargo este procedimiento es solo una técnica contable que se aplica y emplea sólo a nivel de formulario.

	DEBE	HABER
Amortización Perdidas	19.156,29	
Pérdidas Acumuladas ejercicios anteriores		19.156,29"

La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar los cambios efectuados por el Sr. Contador, en aplicación de las normas tributarias vigentes.

Habiéndose tratado el único punto de la Convocatoria, el Presidente dispone un receso de diez minutos para que el señor Secretario redacte el Acta

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los socios en unidad de acto.

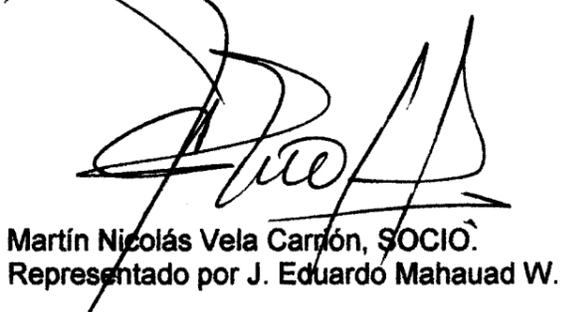
Siendo las 19.35 horas se levanta la sesión.



Miguel Antonio Egas Reyes
PRESIDENTE y SOCIO.



Jorge Eduardo Mahauad Witt
Gerente General y SECRETARIO.



Martín Nicolás Vela Carrón, SOCIO.
Representado por J. Eduardo Mahauad W.



Juan M. Perujo Jaramillo, SOCIO,